



BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA

Sección Oficial Diocesana

Documentos Episcopales.

CIRCULAR *sobre el próximo Congreso Eucarístico Internacional.*

Se avecinan los días del magno acontecimiento español e internacional del Congreso eucarístico de Barcelona, los últimos días del presente mes y primero de junio.

De todas las naciones se aprestan millares de cristianos a asistir al Congreso. Las Diócesis españolas y entidades religiosas alistan centenares de fieles que concurrirán a demostrar su fe y su devoción a Jesús Sacramentado. Nuestra Diócesis estará representada por muy nutrido grupo de sus hijos.

Mas, quisiéramos llevar el corazón de todos, vivir aquellos días íntimamente unidos en el Corazón de Cristo eucarístico.

Allí estará también espiritualmente el Papa, Vicario de Jesucristo. Allí estarán los millones de cristianos que dispersos en todo el mundo, no tendrán más que un alma y un corazón, como los primeros cristianos. De modo particular se hallarán presentes espiritualmente los que sufren bajo el yugo de los comunistas en las naciones por ellos dominadas.

Son días de un vivir plenamente eucarístico y de orar con el Papa y con todos los cristianos, porque se aclare el horizonte internacional y se aleje definitivamente el peligro de gue-

rra y se rompan los lazos que tiene aherrojados a millones de cristianos en Centroeuropa y en las misiones de China.

El Papa ha señalado como tema especial del Congreso, en la predicación y en las oraciones, el de la paz universal. Paz de los hombres con Dios mediante la reconciliación y expiación, y consiguiente abundancia de gracia y santidad. Paz de los hombres entre sí, y paz, finalmente, entre las naciones. Que desaparezcan los egoismos y los odios. Que se reconozca el Imperio del Príncipe de la Paz, Nuestro Señor Jesucristo, Redentor y Maestro de la humanidad.

A fin de que toda la Diócesis esté espiritualmente unida a los adoradores de Jesucristo Sacramentado durante los días del Congreso, ordenamos que en todas las Parroquias se celebre solemne triduo eucarístico, con Exposición mayor, los días 30 y 31 de Mayo y primero de Junio, con predicación eucarística y asistencia de todas las Asociaciones eucarísticas parroquiales.

Promuévanse comuniones generales de los fieles el día de Pentecostés.

En nuestra Santa Iglesia Basílica Catedral se celebrará solemnísimamente acto eucarístico, en la forma que determine el Muy Ilustre. Sr. Deán-Presidente del Ilmo. Cabildo, el domingo 1 de junio, fiesta de Pentecostés, invitando a todas las autoridades y a las Asociaciones de Acción Católica y demás fieles.

Los jóvenes de A. C. celebrarán solemne vigilia en la noche víspera de Pentecostés, orando especialmente por el millar de jóvenes seminaristas que aquel día fueron consagrados sacerdotes de Jesucristo en el Congreso de Barcelona, entre ellos nueve diáconos de nuestra diócesis.

Los Sres. Párrocos se pondrán al habla con los señores maestros para la organización y realización de actos eucarísticos infantiles, según el programa comunicado a los señores Maestros por la Dirección General de Primera Enseñanza.

Finalmente recomendamos que quienes no puedan asistir al Congreso de Barcelona adquieran la Tarjeta de *Peregrino espiritual* y reciten la oración indulgenciada del Congreso. La Junta diocesana de la Peregrinación podrá proporcionar dicha Tarjeta.

† El Obispo.

La Eucaristía manantial perenne de reconciliación y de paz

A fin de orientar la predicación en las Parroquias con ocasión del Congreso Eucarístico en el sentido que nuestro Rvdmo. Sr. Obispo considera de mayor urgencia y necesidad, nos complacemos en reproducir el artículo que escribió el Excmo. Prelado para la revista eucarística PAZ CRISTIANA de Barcelona, a petición de su Director.

De las tres principales manifestaciones de la piedad eucarística de los fieles: culto de adoración, comunión sacramental y sacrificio, las dos primeras son realizadas y vividas por ellos con conciencia bastante más explícita que la tercera. La fe en la presencia de Jesucristo en los altares, los actos de adoración solemne, las visitas privadas, lo mismo que la comunión, su preparación remota y próxima, la acción de gracias: son actos que los fieles realizan, con mayor o menor fervor personal, pero generalmente con conciencia clara de lo que significan.

En cambio, el aspecto sacrificial de la Eucaristía queda más en la penumbra de la piedad de los fieles. A la santa misa se asiste porque está mandado y porque se sabe en general que es un acto religioso de gran valor. Mas, en el momento cumbre del sacrificio, en el instante de la consagración los cristianos se contentan generalmente con renovar su fe en la presencia de Jesucristo en el Altar, le adoran, se le ofrecen. Pocos, sin embargo, piensan y viven su contenido preciso de sacrificio, y menos aun los que le refieren al sacrificio cruento de la Cruz. La misma comunión es considerada como unión con Cristo, como alimento del alma. Apenas si se considera como participación del sacrificio, en conexión con el del Calvario.

Este hecho de imperfección formativa de la piedad eucarística debiera inducirnos a promover una cruzada doctrinal práctica para valorar en la conciencia de los fieles el carácter sacrificial de la Eucaristía, aun en su concepto de comunión o participación del sacrificio.

Y uno de los aspectos en que debiera insistirse sería el de su valor perenne de reconciliación y de paz.

Si el sacrificio eucarístico es el mismo de la Cruz, renovado

sacramentalmente en el altar, tendrá los mismos efectos que éste. Es doctrina explícita del Concilio Tridentino, recordada por S. S. Pío XII en la «*Mediator Dei*», y explicada por los teólogos.

Cristo en la Cruz se ofrece en reconciliación. Es puente de unión entre Dios y la humanidad. Es pacificador. Su sacrificio es sacrificio de paz. De un lado nos libra del pecado, provocando en los que en El creen amor de caridad en correspondencia a su amor, e incorporando a Sí la humanidad redimida, que forma con El un solo cuerpo, del que es Cabeza. El género humano queda redimido, reconciliado con Dios; aunque los individuos precisen unirse a Jesucristo mediante la fe y la gracia que se transmite por el Bautismo y demás sacramentos.

Por otro lado, la pasión de Jesucristo, aceptada y ofrecida por El libre y voluntariamente, constituye un sacrificio aceptísimo a Dios. Ahora bien, es propio efecto del sacrificio aplacar a Dios, a quien se ofrece, a la manera que mediante un valioso obsequio aceptado consiguen los hombres aplacar a quien fué ofendido. Y fué tan inmenso el bien que a la humanidad provino de la pasión voluntaria de Jesucristo, que supera a la ofensa, no sólo la proveniente de Adán y transmitida por el pecado original, sino las de todos los hombres através de los siglos.

Clave y principio de nuestra reconciliación con Dios, el sacrificio de la Cruz renueva su misma eficacia en el sacrificio eucarístico. Siendo uno y mismo sacrificio, renovado sacramentalmente, tiene los mismos fines y produce los mismos efectos de adoración, de acción de gracias, de reconciliación y de impetración.

Santo Tomás manifiesta el realismo, aunque sacramental e incruento, del sacrificio de la Cruz en el Altar con palabras harto expresivas.

«La Eucaristía es sacramento perfecto de la pasión de Cristo en cuanto contiene al mismo Cristo paciente». «Por ella el hombre se une a Cristo paciente». «Fué conveniente que Jesucristo estableciera en la Iglesia un sacrificio más perfecto que los de la Antigua Alianza, el cual contuviera a Jesucristo paciente, no sólo en figura y significación, sino en su realidad verdadera». Por lo cual «nosotros no ofrecemos en el altar

otro sacrificio sino el que ofreció Cristo por nosotros en la Cruz, es decir, su sangre». «Aquel sacrificio es perenne, y de tal manera fué ofrecido una vez por Cristo, que a diario puede ser también ofrecido por sus miembros, los fieles».

Con idéntico realismo expresan esta misma verdad los Obispos al consagrar a los sacerdotes «para que celebren el misterio de la pasión de Cristo» (Pont. Rom.).

Y León XIII: «El sacrificio de la Misa es la renovación verdadera y admirable, aunque incruenta y mística, de la muerte de Cristo». Y en otro lugar: «Por el sacrificio eucarístico se continúa el sacrificio de la Cruz, que se ofrece perpetua y permanentemente en la Iglesia en la santa Misa, en la cual se ofrece, no la simple semejanza o memoria, sino la misma realidad verdadera (*rei veritatem ipsam*), aunque en forma o especie diferente, del sacrificio de la Cruz».

S. S. Pío XII en su admirable Encíclica *Mediator Dei* expone la misma doctrina: «El augusto sacrificio del Altar es verdadera y propia sacrificación por la cual el Sumo Sacerdote Cristo realiza por incruenta inmolación lo que hizo en la Cruz». «El sacrificio eucarístico representa y renueva a diario el de la Cruz».

La santa Misa es, pues, el sacramento del sacrificio de Jesucristo en el Calvario.

Esta conexión íntima, mejor dicho, esta identidad del sacrificio de la Cruz y del Altar nos conduce a preciar el valor de reconciliación de la santa Misa: sacrificio pacífico que en todo momento y en multitud de lugares ofrece la Iglesia por medio del sacerdote para aplacar a Dios ofendido, satisfacer a su justicia y reconciliarnos con El. En el Calvario con valor infinito, como manantial eterno e inagotable. En el Altar, con valor también de suyo infinito, como río caudaloso procedente del manantial para santificación de la Iglesia, y aun de toda la humanidad (*pro nostra et totius mundi salute*) y su reconciliación con Dios.

Este concepto del verdadero sacrificio cristiano y de su virtud reconciliadora, que se ha ido esfumando demasiado de la conciencia de los fieles, es lo que urge vivificar. Porque sin sacrificio no hay religión verdadera, que requiere actos exter-

nos de adoración y acatamiento y expiación, y actos colectivos de la comunidad. Es la sociedad cristiana, es la Iglesia universal, la diocesana, la parroquial la que corporativamente ha de tributar culto a Dios con actos externos de sacrificio, expresivos de los actos interiores de que debe estar revestida. Lo pide la naturaleza social del hombre y la constitución de la religión cristiana, organizada por Jesucristo en Iglesia.

De ahí la obligatoriedad de los fieles de asistir en determinados días señalados por la Iglesia, al sacrificio cristiano eucarístico de la santa Misa.

No bastan los actos individuales llamados también comúnmente sacrificios, como la aceptación y ofrenda de penalidades y enfermedades, o las mortificaciones voluntarias. Estos son actos de distintas virtudes que pueden ser ordenados por la de religión a participar de la naturaleza y méritos del sacrificio, máxime si se practican en unión con Jesucristo paciente, porque entonces son actos de miembros de su Cuerpo místico y revisten el carácter de actos sociales,

No podía faltar, por consiguiente, en la Iglesia el sacrificio social. Jesucristo proveyó con sabiduría y amor infinitos del modo más admirable, haciendo que sacramentalmente la Iglesia renueve en los altares su mismo sacrificio de la cruz.

Sólo precisamos incorporar cada vez con más perfección y explicitud los fieles a estos actos que la Iglesia realiza por sus ministros. Propiamente hablando es el Cuerpo místico con la Cabeza—el *Christus totus*—quien ofrece a la Trinidad beatísima el sacrificio perenne eucarístico de expiación y reconciliación. Lo cual debiera ser fuente de honda piedad para todos los fieles, que constituyen el *regale sacerdotium*, y moverles a apreciar y amar el sacrificio eucarístico, e incorporarle a su vida de cristianos y a unirse al sacerdote en la santa Misa.

Sin duda que es más difícil conseguir que el pueblo se asimile y viva la noción de sacrificio eucarístico, que las de presencia de Jesucristo en el Sagrario y su unión con el alma en la comunión, porque el concepto genérico del sacrificio, sus elementos constitutivos, su necesidad y su valor están en él bastante oscurecidos; y por otra parte la imaginación, de la que tenemos que echar mano hasta en los conceptos más espirituales, supuestas las verdades de fe, se representa más fácilmente

la presencia y la unión eucarísticas, que el sacrificio de la Cruz renovado sacramentalmente en el altar, En la antigua Alianza, como en las religiones paganas, la idea de sacrificio se metía por los sentidos al ofrecer víctimas materiales. Aquí todo es espiritual de no fácil representación imaginativa: sacrificio sacramental renovador del sacrificio cruento de la Cruz. Sólo el signo de la doble consagración, expresivo de la separación del Cuerpo y la Sangre en la pasión de Cristo, apoya la imaginación de los fieles.

Mas esta mayor dificultad debe movernos a redoblar los esfuerzos hasta ver incorporada a la piedad eucarística de los fieles la de su real y verdadero sacrificio.

En catequesis, en predicación continua, hasta lograr que el pueblo asimile estas ideas y las viva, como vive las de la presencia de Jesucristo en el sagrario y de su unión con el alma que le recibe en la comunión.

De este modo el sacrificio eucarístico, que de suyo constituye manantial perenne de reconciliación y de paz por ser el mismo sacrificio de Jesucristo en la Cruz, será al mismo tiempo principio permanente de actos de reconciliación y de paz de los fieles con Dios y entre si. Al asociarse al Sumo Sacerdote y al participar por la comunión del sacrificio del altar, se revistirán de los mismos sentimiento de Jesucristo en la Cruz, que por la salud del mundo ofreció su vida al Padre.

† FR. FRANCISCO, O. P.

Obispo de Salamanca.

CIRCULAR. *Proxima Coronación de Ntra. Sra. de Peña de Francia.*

Todos los pueblos de la Diócesis han recibido con fervor y entusiasmo la visita de la Imagen de Ntra. Sra. de Peña de Francia. Los frutos espirituales de esta visita de la Virgen Misionera y de la predicación de los Padres Dominicos, sus Capellanes, han sido inmensas, tanto en la Capital como en los

pueblos de la Diócesis. Por ello damos gracias a Dios y a su Madre en nombre de todos.

Hemos escuchado con agrado la petición unánime de los pueblos de nuestra Diócesis y de la de Ciudad Rodrigo, y en unión con nuestro venerado y querido Hermano, el Excmo. Señor Obispo de Ciudad Rodrigo, hemos dado todos los pasos que nos correspondían para que se realizaran aquellos deseos, y a nuestros ruegos el Papa, por medio del Emmo. Cardenal Federico Tedeschini, autorizó la coronación canónica de la venerada Imagen.

Nuestro gozo es inmenso al ver que todos los salmantinos van a coronar a la que desde la encumbrada montaña reina sobre sus corazones. Y nuestra satisfacción y alegría aumenta al saber que el mismo Emmo. Card. Tedeschini será quien en nombre nuestro y de todos los fieles de la Diócesis hermanas de Salamanca y Ciudad Rodrigo y de varias parroquias de Diócesis circunvecinas realice la ceremonia de la Coronación. Grande es la dignación del Emmo. Purpurado que viniendo a Barcelona como Legado del Papa para presidir la clausura del Congreso internacional eucarístico, se digna trasladarse a Salamanca con toda su comitiva pontificia con el único fin de coronar nuestra Reina y Madre. No hubiera podido alcanzar esta coronación mayor solemnidad. Pocas veces en la historia de las coronaciones marianas se habrá alcanzado igual. Es un honor para Salamanca.

La festividad de la coronación tendrá lugar el miércoles, día 4 del próximo Junio. Fueron muchos los sacerdotes de los pueblos que pidieron que la coronación se realizara en día de semana, por no poder ellos trasladarse a Salamanca en Domingo.

De la preparación y organización de la coronación se encargan los Padres Dominicos, Capellanes tradicionales del Santuario e incansables propagadores de la devoción de Nuestra Sra. del Rosario de Peña de Francia. Todos habéis sido festigos de los trabajos y celo apostólico desarrollado en el peregrinar de la Imagen misionera por vuestros pueblos.

Ellos están profundamente conmovidos y agradecidos por las muestras de fe y devoción y por las aportaciones económicas que con ocasión de la visita de la Imagen de la Sma. Virgen ofrecieron los pueblos para la reconstrucción del Altar ma-

yor y Camarín de la Virgen en su trono de Peña de Francia y de la Hospedería, que ofrecerá digna acogida a los peregrinos en días de intemperie o que deseen permanecer en la Peña varios días.

Mas, yo quiera que también contribuyeran todos a la coronación de la Imagen: que todos se vean representados en su corona de oro y pedrería, contribuyendo también al esplendor de la festividad, a la que concurrirá el Legado pontificio del Congreso eucarístico con toda su comitiva.

Para ello ordenamos que el día de la Ascensión, 22 de Mayo, se haga una colecta en todas las Misas de las Iglesias parroquiales y de la de los PP. dominicos, y se remita a nuestra Secretaría su resultado.

Estas colectas públicas no comprometen a nadie. Cada cual deposita su óbolo según su voluntad y posibilidades, ni deben los Sres. Párrocos ni los feligreses cansarse de ellas. En varias naciones y aun en ciudades de España se verifican en todas y cada una de las Misas, aun entre semana. Es forma nueva de la antigua oblación del Ofertorio de la Misa, y de los diezmos, con las mismas finalidades, de sostenimiento del culto y de las cosas espirituales a que tiene que atender la santa Iglesia.

Lo importante es la espontaneidad del obsequio que se hace al Señor y a la Sma. Virgen, que lo agradecen a medida de la buena voluntad. *Hilarem datorem diligit Deus*: el Señor agradece los dones espontáneos y gozosos.

La Diócesis de Salamanca se considera deudora a la Sma. Virgen de Peña de Francia por sus maternales favores, especialmente durante su visita a los pueblos, y se apresta ahora a mostrar su agradecimiento.

Quiera nuestra Reina de la Montaña seguir protegiendo a la Diócesis que le está encomendada.

† El Obispo

(Léase a los fieles en la Misa del Domingo, 18 de Mayo)

CIRCULAR *sobre el Mes de Mayo*

Estando el mes de Mayo consagrado a la Santísima Virgen, nuestra Madre, por la piedad cristiana, que diariamente la honra con el devoto y atrayente «Ejercicios de las Flores», y habiendo manifestado el Santo Padre, Pío XII, repetidamente sus deseos de que este mes sea mes de oración por las grandes necesidades del mundo actual y siendo, por otra parte, la Santísima Virgen el mejor modelo de santidad y pureza de vida cristiana, recordamos y encarecemos a los venerables Párrocos y Rectores de Iglesias que procuren por todos los medios fomentar esta simpática y consoladora devoción, exhortando a todos los fieles, y de un modo particular a los niños y jóvenes, a acudir diariamente a los pies de la Santísima Virgen y a honrarla especialmente con la imitación de sus virtudes y una mayor frecuencia de los Sacramentos, de manera que verdaderamente sea el Mes de María mes de oración y renovación de la vida cristiana.

Por Nuestra parte autorizamos a los Rvdos. Curas y Rectores de Iglesias, para exponer solemnemente el Santísimo Sacramento todos los días del mes de Mayo, en los cultos vespertinos, en que se haga el «Ejercicio de las Flores».

Salamanca, 20 de abril de 1952.

† El Obispo.

CIRCULAR *sobre la Novena al Espíritu Santo que debe practicarse antes de la Pascua de Pentecostés.*

Para cumplir lo que dispuso Su Santidad León XIII en su Encíclica «Divinum illud munus», de 9 de mayo de 1897, deben dirigirse preces al Espíritu Santo desde el día siguiente a la Ascensión hasta la víspera de Pentecostés, ambos inclusive, en todas las Iglesias parroquiales, debiendo consistir dichas preces en el rezo de siete Padrenuestros, Avemarias y Gloria Patri al Espíritu Santo, el himno «Veni Creator Spiritus», el versículo «Emitte Spiritum tuum» y lo oración «Deus qui corda fidelium», etc.

Salamanca, 20 de abril de 1952.

† El Obispo.

CIRCULAR sobre el acto de desagravio prescrito por Su Santidad en la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús en todas las Iglesias.

Su Santidad Pío XI, al publicar en 8 de Mayo de 1928 su Encíclica «Misericordissimus Redemptor», sobre desagravios al Sagrado Corazón de Jesús, mandó que en todas las Iglesias del mundo el día del Sagrado Corazón de Jesús se recitase todos los años el acto de reparación o desagravios que se publicó en el BOLETIN del año 1929, pág. 114 y en el de 1931, pág. 164. Salamanca, 20 de abril de 1952,

† El Obispo.

CIRCULAR sobre la licencia para trabajar los domingos en las faenas de la recolección.

De conformidad con la costumbre admitida en esta Diócesis, damos el competente permiso para que los fieles dedicados a las faenas de la recolección puedan, durante ésta, trabajar en los días festivos cuando la necesidad lo exigiere, a excepción de las festividades de San Pedro y San Pablo, Santiago Apóstol y la Asunción de la Virgen Santísima, sin que por ello queden dispensados de la obligación de oír Misa en los domingos y días de precepto. No debe extenderse esta licencia más allá de lo que la necesidad exige, pudiendo en cambio los Sres. Párrocos, a tenor del canon 1245, dispensar en los casos singulares de una mayor extensión con causa justa, o si ésta fuera dudosa, según el canon 84. Por nuestra parte, a fin de que puedan los fieles, en el caso de tener necesidad, cumplir más fácilmente con la Santa Misa, autorizamos a los Sres. Párrocos, a tenor del canon 1344, para que puedan omitir la homilía en los domingos en que a muchos de sus feligreses fuese necesario dedicarse después de la Misa al trabajo, no debiendo extender esta omisión más que lo que resultare necesario, tanto para no privar a los fieles de la sagrada palabra, como para no cohonestar el trabajo en día festivo sin causa proporcionada. Al dar conocimiento los Sres. Párrocos a sus feligreses de estas disposiciones les pondrán de manifiesto la benignidad de nuestra Santa Madre la Iglesia, facilitando cuanto le es posible

el cumplimiento de sus mandamientos y por tanto no debiendo dejar de oír Misa los domingos y días festivos y debiendo abstenerse de trabajar en ellos cuando ya no hubiere necesidad.

Salamanca, 20 de abril de 1951.

† El Obispo.

Cancillería-Secretaría del Obispado.

La Salutación Sabatina en honor de Nuestra Señora de la Vega, patrona de Salamanca

ORDEN DE LAS PARROQUIAS

En conformidad con la circular del Excmo. y Rvdo. Señor Obispo, mi Señor, de 30 de abril de 1950, ordenando la celebración de la Salutación Sabatina en honor de Nuestra Señora de la Vega, cúpleme determinar el orden de las parroquias que en los meses de mayo y junio han de celebrar la Salutación Sabatina, que será en la forma siguiente:

Mes de mayo.—Día 3, primer sábado: El Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca. Instrucción religiosa mariana por el Rvdo. Sr. D. Eloy González.

Sábado, 10 de mayo: Parroquias de San Sebastián y de San Martín. Instrucción religiosa mariana a cargo de la Parroquia de San Sebastián.

Sábado, 17 de mayo: Parroquias de la Purísima y de San Juan Bautista. Instrucción religiosa mariana a cargo de la Parroquia de la Purísima.

Sábado, 24 de mayo.—Parroquia de San Juan de Sahagún. Instrucción religiosa mariana a cargo de dicha Parroquia.

Sábado, 31 de Mayo: Parroquias de San Pablo y de la Santísima Trinidad, del Arrabal. Instrucción religiosa mariana a cargo de la Parroquia de San Pablo.

Mes de junio.—Día 7, primer sábado: El Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca.

Sábado, 14 de junio: Parroquia del Carmen y Los Pizarrales. Instrucción religiosa mariana a cargo de la Parroquia del Carmen,

Sábado, 21 de junio: Parroquia de Sancti-Spiritus. Instrucción religiosa mariana a cargo de la misma Parroquia.

NOTA.—La hora de la Salutación Sabatina durante estos dos meses será a las ocho de la tarde.

Avelino López de Castro.

Canciller - Secretario.

EXAMENES SINODALES

S. E. Rvdma. el Obispo, mi señor, ha tenido a bien designar la fecha del 8 de mayo, jueves, para los exámenes de obtención y renovación de licencias para confesar y predicar. En la misma fecha se tendrán también para jóvenes sacerdotes, los exámenes prescritos en el canon 130 del vigente Código de Derecho Canónico. Estos exámenes versarán en el presente año sobre las lecciones comprendidas del número 1 al 32, ambos inclusive, de «Quaestiones selectae».

Deberán presentar los interesados en esta Secretaría, tres días por lo menos antes del Sínodo, las licencias caducadas o que hayan de renovarse en esta fecha.

El Canciller Secretario.

EPACTA CORRIGEDA

MAYO.—Día 20.

In 2 Vesp. comm. seq. (H) et S. Bernardini Senensis, C.—*Alb.*

Día 21. *Rub.* Fer. 4. Rogationum. (*De quibus ut heri*) *Litan. Minor. Vigilia Ascensionis.*—SS. TORQUATI ET SOC. EPP. ET MM, *dupl.*—Off. ut in Psalt. et pr. loc. (H), 9 l. Homil. Vigil.—Ad Ld. com. Vigil. (Ant. pr., orat. Domin. praec.).

Missa de Vigil. (*alb.*). pr., *Gl.*, 2 or. S. Torquati et Soc., 3 Rogat., sine *Cr.*, Praef. Pasch., *Ite Missa est.*—Vel Missa pr. de fest. (*rub.*), 2 or. Vigil., 3 Rogat., Praef. Pasch., et Evan. Vigil. in fine.

In Cathed., post Tertiam, extra chorum, Missa de fest.

Coetera ut in Directorio.

Documentos de la Santa Sede

Mensaje del Papa a los fieles de Roma

El día 11, festividad de la Aparición de la Virgen de Lourdes, Su Santidad el Papa se ha dirigido a los fieles de Roma, como Obispo de la Ciudad Eterna. Aunque directamente se ha dirigido a los romanos, sus augustas palabras tienen aplicación a los fieles de todo el mundo, y a todos exhorta para emprender una cruzada espiritual destinada al retorno de una verdadera vida cristiana, único medio de salvación en medio de la angustiosa situación actual.

Reproducimos a continuación el texto de la traducción al castellano de dicho mensaje:

Actual situación de peligro.

«Esta exhortación paternal a nuestros amados hijos de Roma os llega desde nuestro corazón, turbado por la prolongación—sin ninguna clarificación definida—de la actual situación de peligro mundial que nos rodea y por la tan extendida indiferencia que impide a muchos emprender el retorno a Cristo, a la Iglesia y a la verdadera vida cristiana, que son, como Nos hemos señalado en repetidas ocasiones, remedios decisivos para la crisis universal que agita al mundo. Pero la confianza de que encontraremos en vosotros el consuelo del entendimiento y la preparación conveniente para la acción nos ha movido a abrirnos nuestro corazón.

Prestad hoy atención a la entusiasta llamada de los labios de nuestro Padre y Pastor. Nos no podemos permanecer mudo e inerte ante un mundo que inconscientemente camina por senderos que le llevan a la ruina tanto de almas como de cuerpos, de los buenos y de los malos, de la civilización y de los pueblos. Nuestra responsabilidad ante Dios nos obliga a intentar todo, a emprender todo para evitar a la raza humana un desastre tan espantoso.

Para compartir con vosotros estas ansiedades nuestras hemos escogido el día de la festividad de Nuestra Señora de Lourdes, que conmemora la milagrosa aparición que casi hace cien años, en aquel siglo de racionalismo y depresión religiosa, fué la respuesta misericordiosa de Dios y de su Madre celestial a la rebelión de los hombres, y una irresistible llamada para volver a lo sobrenatural, así como el primer paso hacia un renacimiento religioso progresivo.

Devoción a María.

¿Y qué corazón cristiano—no importa cuán tibio e irreflexivo fuera—podría resistir la voz de María? Ciertamente, no podrían ser los corazones romanos, que al mismo tiempo que la fe de los mártires han heredado, como un legado transmitido a través de muchos siglos, un espíritu de afección filial por María, invocado a través de veneradas imágenes, inscripciones en piedra, y que llevan tan elocuentes y adorables títulos como «Salus populi romani», «Portus romanae securitatis» y el más reciente de «Madre del Amor Divino».

Todos estos títulos son monumentos a la constante devoción a María y constituyen dulces ecos de la historia de privadas intervenciones de la Virgen en las calamidades públicas que han sacudido las antiguas murallas de esta ciudad de Roma, conservadas siempre intactas gracias a su poder.

Ahora vosotros os dais cuenta de que los peligros que amenazan a esta generación están mucho más ampliamente extendidos y que son más graves que la pestilencia y las convulsiones de la Naturaleza, aunque la continuada amenaza haya empezado a hacer a las naciones casi insensibles y apáticas. ¿No podría ser éste, quizá el más infortunado síntoma de la interminable y no disimulada crisis que llena de miedo a las mentes que se enfrentan con la realidad?

Por eso, habiendo recurrido una vez más a la bondad de Dios y a la merced de María, cada uno de los fieles y cada hombre de buena voluntad debe examinar nuevamente con valor digno de los grandes momentos de la historia humana lo que puede y debe hacer personalmente como su propia contribución al salvador poder de Dios en lo que respecta a ayudar a que no siga hacia la ruina el mundo actual.

Bajo tono moral.

La persistencia de unas condiciones generales que—no vacilamos en decirlo—pueden estallar en cualquier momento y cuyo origen hay que buscarlo en la tibieza de tantos, en el bajo tono moral de la vida pública y privada, en los sistemáticos intentos de envenenar las mentes sencillas, a las que el veneno se les da después de que la verdadera libertad, por decirlo así, ha sido narcotizada. Todo esto no puede dejar a los hombres buenos sin acción y como si fueran espectadores sordos de un futuro ataque. Aun el Año Santo, que produjo un florecer prodigioso de la vida cristiana, no se debe considerar simplemente como un brillante y pasajero meteoro, ni como una obligación momentánea que ya ha sido cumplida. Debe ser considerado más bien como el primer paso prometedora hacia el restablecimiento completo del espíritu del Evangelio, que

además de salvar a millones de almas de la perdición eterna, es lo único que puede asegurar la coexistencia pacífica y la colaboración fructífera de los pueblos.

¡Ahora es el momento, queridos hijos! ¡Ahora es el momento de dar los pasos decisivos y sacudirse este letargo fatal! Es el momento para que todos los hombres buenos, todos los que están preocupados por los destinos del mundo, se reconozcan los unos a los otros y estrechen sus filas. Es el momento de repetir con el apóstol: «Hora est jam nos de somno surgere». (Rom. 13, II). Es el momento de despertar del sueño, pues nuestra salvación está cerca.

Es un mundo entero que se tiene que reconstruir desde sus cimientos, transformándole de salvaje en humano, de humano en divino; es decir, según el Corazón Divino. Millones de hombres están pidiendo un cambio en la lucha, cuando miran hacia la Iglesia de Cristo como el único piloto fuerte, quien con todo el respeto debido a la libertad humana puede tomar la dirección en una lador tan grande. Su guía se está pidiendo con palabras explícitas y, aún más, a través de las lágrimas que han brotado por las heridas todavía sangrantes, mientras los hombres señalan hacia los cementerios inacabables que el odio organizado y militante ha extendido sobre los continentes.

Antorcha en la oscuridad.

¿Podríamos negarnos a ser como una antorcha en la oscuridad, como la sal de la tierra y como pastor del rebaño humano, si es Dios quien lo señala, a pesar de no ser digno de El? Lo mismo que un día ya algo lejano aceptamos la pesada cruz del Pontificado, porque tal era la voluntad de Dios, así Nos aceptamos la ardua misión de ser, hasta donde vuestras débiles fuerzas lo permitan, el heraldo de un mundo mejor pos-trado ante Dios, y cuyos estandartes anhelamos pasar primero sobre vosotros, queridos hijos de Roma, que sois los que más cerca estáis de Nos, y que estáis confiados de manera muy especial a nuestro cuidado, por lo que sois también como las luces flamantes de un candelabro, como una levadura entre vuestros hermanos y como una ciudad construída sobre la montaña; vosotros, de quienes otros esperan mayor valor y prontitud más generosa para la acción, recibid con noble espíritu de consagración, reconociéndola como un llamamiento de Dios y como una digna norma de vida, la sagrada misión que vuestro Pastor y Padre os confía: lanzad un poderoso despertar del pensamiento y la acción.

Este despertar es un deber para todos, sin excepciones—clérigos y legos, los que ocupan puestos de autoridad, las familias, los grupos y los individuos—, al lado de todo el frente de renovación completa de la vida cristiana, al lado de la línea de la defensa de los valores morales,

en la realización de la justicia social y en la reconstrucción del orden cristiano, de tal forma, que la cara externa de la ciudad de Roma, que desde los tiempos apostólicos ha sido el centro de la Iglesia, pueda brillar con santidad y belleza. ¡Que esta ciudad, sobre la que cada era ha dejado su huella de hechos notables desde que se convirtió en la herencia de todos los pueblos, reciba de esta época y de sus propios habitantes la gloria coronadora de ser la promotora de la salvación común, en unos momentos en que las fuerzas de la oposición están luchando por el mundo. Eso es lo que los pueblos cristianos esperan de ella y por encima de todo esperan acción.

No es momento de discutir.

Este no es el momento de discutir, de buscar nuevos principios o de fijar nuevas metas y aspiraciones. Unas y otros están ya conocidos y comprobados sustancialmente, porque fueron enseñados por los mismos cristianos, aclarados por las enseñanzas de la Iglesia a través de los siglos y adaptados a las circunstancias por el último de los Supremos Pontífices. Sólo hay que esperar, pues, una sola cosa: la realización concreta.

¿De qué serviría estudiar las formas de Dios y del espíritu si en la práctica hubiera que escoger la forma de la perdición y someterse descuidadamente al agujón de la carne? ¿De qué serviría reconocer y proclamar que Dios es nuestro Padre y que los hombres somos hermanos, si toda intervención divina en los asuntos privados y públicos fuera a temerse? ¿De qué valdría la justicia, la paz, si la voluntad estuviera ya resuelta a abandonar el sacrificio, si el corazón estuviera decidido a permanecer en fría soledad y si nadie se atreviera a ser el primero en romper la barrera del odio para apresurarse a ofrecer un abrazo sincero? Todo esto no haría más que convertir en culpables a los hijos de la luz, a quienes menos será perdonado si han amado menos. No fué con tal desunión e inercia con la que la Iglesia en sus principios cambió la faz de la tierra, se extendió rápidamente y resistió durante los siglos, al mismo tiempo que se ganó la admiración y confianza de todos los pueblos.

Seamos sinceros, amados hijos. La raíz de los males modernos y de sus consecuencias perniciosas no son, como en los tiempos anteriores al cristianismo o en las regiones todavía paganas fué la ignorancia invencible del destino eterno del hombre y de los principales medios de alcanzarle, sino el letargo del espíritu, la debilidad de voluntad y la frialdad del corazón. Los hombres, infestados por tal contagio, tratan, como justificándose, cubrirse a sí mismos con la oscuridad del pasado y buscar una coartada en errores viejos y nuevos. Es necesario, por lo tanto, actuar contra su voluntad.

Objetivos claros.

¡Que la acción que pedimos a los pastores y a los fieles refleje la acción divina, que ilumine a todos de manera generosa y llena de amor! Para este fin, pues, es preciso que, enfrentándose con el estado actual de vuestra y nuestra ciudad, aseguremos que los objetivos sean claros, que las fuerzas disponibles estén bien calculadas, de forma que los recursos iniciales no se descuiden por ser empleados desconocidamente o al azar o, también, desviados en actividades secundarias. Que se invite a aquellos de buena voluntad, que se ofrezcan ellos mismos espontáneamente. Dejad que su ley sea la de lealtad incondicional a Jesucristo y a sus enseñanzas. Dejad que sus ofrecimientos sean humildes y obedientes; dejad que su trabajo entre como un elemento de altura en la gran corriente, que Dios los pondrá en movimiento y dirigirá a través de sus ministros.

Estamos seguros de que no faltarán ni por número ni por calidad, y que los corazones generosos se precipitarán ante nuestro llamamiento y se pondrán en acción. Hay almas ardientes que esperan con ansiedad este llamamiento. A sus impacientes deseos señalamos los grandes campos que deben ser arados. Otros están profundamente dormidos; éstos tienen que ser despertados. Otros son temerosos, y éstos deben ser animados. Hay, igualmente, otros que se muestran confusos; deben ser guiados.

Todos están llamados para una misión concreta, a un servicio apropiado, a una medida de trabajo que corresponde a la urgente necesidad de defensa, de victoria, de construcción positiva.

Misión secular de Roma.

Así, Roma volverá a revivir su misión secular de maestra espiritual de los pueblos. Y no simplemente porque en ella se encuentra la Silla de la Verdad, que Dios estableció en su centro, sino por el ejemplo de su pueblo, más ferviente en la fe, ejemplar en la moral, en el cumplimiento de sus deberes religiosos y civiles, y, si Dios lo quiere, próspero y feliz.

Sinceramente esperamos que este poderoso despertar al que hoy os exhortamos, alentado sin demora y tenazmente ejecutado según el tiempo, sea imitado inmediatamente en otras diócesis, próximas y lejanas, de forma que nuestros ojos vean no sólo ciudades, sino naciones, continentes y a toda la raza humana, volver a Cristo.

Dejemos, pues, que la mano se ponga en el arado. Que Dios, que lo desea tanto, os mueva. Que la nobleza del entendimiento os traiga. Que su urgencia os estimule. Que el justificado temor de un futuro terrible, que resultaría de una indolencia culpable, venza cualquier vacilación y determine todas las voluntades.

Las oraciones de los humildes.

Las oraciones de los humildes y de los pequeños—objeto de nuestra mayor solicitud—, el sufrimiento aceptado y ofrecido por el afligido os apoyarán. El ejemplo y la intercesión de los mártires y santos, que consagraron este suelo, fructificarán vuestra labor. La Santísima Virgen bendecirá y multiplicará los resultados felices por lo que Nos ardientemente rezamos. No dudamos en que Ella, que siempre estuvo dispuesta a extender su mano protectora sobre su pueblo de Roma, hará en estos días sentir su maternal protección sobre estos hijos, que mostraron una devoción tan afectuosa durante su reciente glorificación y cuyos altos «¡hosannas!» todavía resuenan en el cielo de Roma.

Finalmente, que mi bendición paternal apostólica sea una confortación y un apoyo para vosotros; una bendición que imparto con una gran ternura en el alma a todos vosotros que Nos oís, a vuestras familias, a vuestro trabajo y a esta Ciudad Eterna, cuya fe, desde el tiempo de los apóstoles, ha sido proclamada en todo el mundo como tal y cuya grandeza cristiana, faro de la verdad, de amor y de paz, brilla a través de los siglos. Amén.»

CARTA DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE SU SANTIDAD
AL EMMO. SR. CARDENAL PRIMADO SOBRE SUS
ESCRITOS PASTORALES

SECRETARIA DI STATO
DI SUA SANTITÀ

Dal Vaticano, li 15 de enero 1952

N.º 268388

Eminentísimo y reverendísimo señor:

Tengo el honor de dirigirme a vuestra eminencia con el fin de significarle que el Augusto Pontífice ha recibido el ejemplar de sus «Escritos pastorales», que recientemente le ha enviado.

La edición de los escritos pastorales de vuestra eminencia, feliz y oportuna idea de la Junta Técnica Nacional de la Acción Católica Española, recoge una notable parte de su celoso ministerio pastoral, realizado en diversas diócesis y en tan diferentes circunstancias, y ofrece a los lectores

interesantes y provechosas lecciones sobre la vida religiosa y eclesiástica.

Estos documentos dan a conocer en qué consiste la entrega del pastor al cuidado de su grey; lo que es el ministerio episcopal; la preocupación del Prelado por la santificación del clero y su decorosa situación; el apostolado de la Acción Católica; el interés por los obreros; las ansias por la difícil situación creada a la Iglesia y el sano amor a la Patria puesta en grave peligro. En estos y otros muchos problemas ha procurado vuestra eminencia guiar a sus fieles con normas y enseñanzas precisas, que algunas veces han trascendido los límites de su diócesis, y ha podido tener el consuelo de ver los abundantes y ricos frutos que han producido.

Su Santidad agradece vivamente a vuestra eminencia el obsequio de esta obra y le felicita de todo corazón por todo el bien que ha hecho a sus diocesanos, especialmente con sus escritos, elevando al cielo sus oraciones para que las luces y gracias divinas le asistan siempre y pueda seguir trabajando largo tiempo por la Santa Madre Iglesia. Con estos deseos envía gustoso a vuestra eminencia una especial bendición apostólica.

Yo expreso a vuestra eminencia mi profundo reconocimiento por su atención en dedicarme un ejemplar de su obra. En ella he podido admirar su labor pastoral, que Dios haga, como así se lo pido, cada día más fecunda para el bien espiritual de sus diocesanos y de España.

Beso con reverencia su sagrada púrpura y, con el testimonio de mi más distinguida consideración, me reitero

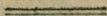
de vuestra eminencia reverendísima
devotísimo seguro servidor,

J. B. Montini, Sust.

(Rubricado)

Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal
ENRIQUE PLA Y DENIEL
Arzobispo de

TOLEDO



Ministerio del Trabajo

Contra la de determinación de la Cámara de la Propiedad Urbana de esta Provincia que juzgaba que las Casas Rectorales estaban obligadas a satisfacer la cuota de que se habla en la siguiente Orden, se recurrió al Ministerio del Trabajo y este organismo ha dictado la siguiente disposición, que han de tener en cuenta todos aquellos a quienes afecte.

Itmo, Sr.:

Vistas las reclamaciones formuladas contra la obligatoriedad de que la Iglesia, en su condición de persona jurídica, se halle colegiada en las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana por la posesión de fincas destinadas al culto católico y Casas Rectorales.

CONSIDERANDO que lo mismo las edificaciones destinadas al culto católico que las Casas Rectorales, éstas por su condición de oficinas de la Parroquia, de las que no se obtengan beneficios o ingresos especiales o individualizados y sean propiedad de la Iglesia, no deben servir de base a la colegiación obligatoria en las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, por cuanto la cuota que éstas perciben como retribución de los servicios que prestan a los propietarios no está justificada en los casos de que se trata, por no concurrir en las expresadas fincas los intereses cuya defensa es misión de tales Corporaciones.

ESTE MINISTERIO se ha servido declarar vigente y de aplicación a los templos, lugares de culto católico y Casas Rectorales propiedad de la Iglesia, la Orden de 24 de junio de 1942, siempre que en ellos concurren las circunstancias señaladas en la anterior disposición,

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de enero de 1952.

El Ministro del Trabajo,
GIRON.

(Boletín de la Diócesis de Zamora).

Conferencias mensuales para el Clero

SOLUCION DEL CASO PROPUESTO PARA EL MES DE ABRIL

1) Quia suasit patrono Caii ne solveret salarium iustum, peccavit contra iustitiam et ad restitutionem tenetur.

2) Quia suasit amico ne donaret Caio, non violavit iustitiam, et ad restitutionem non tenetur; certe tamen peccavit contra caritatem et graviter.

3) Quia calumniavit Caio, qua calumnia privatur iuris ad famam quo consequi poterat elemosynam, peccavit contra iustitiam et ad restitutionem tenetur.

Secretariado de Misiones

Unión Misional del Clero

JORNADA DE ENFERMOS

Por encargo de la Dirección Nacional, rogamos a nuestros amados consocios que procuren con el mayor celo que todos los enfermos a quienes pueda llegar su acción, debidamente intruidos y preparados de antemano, ofrezcan a Dios los sufrimientos de su enfermedad por la conversión de los infieles, en el próximo día de Pentecostés (1 de junio), en que la Iglesia celebra la Jornada de los Enfermos para fomento de las Misiones.

Procuren asimismo, que en este día confiesen y comulguen estos enfermos con la misma intención.

Encargamos, finalmente, que lo antes posible envíen a este Consejo Diocesano, relación de los enfermos que practiquen esta obra de misericordia con los infieles para remitirla a la Dirección Nacional, según nos tiene encomendado. A continuación publicamos la oración con que los enfermos deberán hacer el ofrecimiento.

Dios Nuestro Señor les recompense esta delicada colaboración a la Obra de las Misiones.

Salamanca, 20 de abril de 1952.

El Presidente del Consejo Diocesano,
Pedro Salcedo.

O R A C I O N

Oh Jesús, Cabeza adorable de la Iglesia, que os dignais asociar a vuestros dolores los sufrimientos de vuestros fieles, haciendo que así cooperen a la obra de la redención de los hombres. Aceptad el ofrecimiento de mis dolores.

Unid la gota de mis penas al mar de vuestros martirios, para que también yo, crucificado con Vos, me convierta en instrumento de salvación.

Os ofrezco en especial los sufrimientos de hoy, para que se conviertan al Evangelio los pueblos infieles, para que vuelvan a la verdadera Iglesia los hijos extraviados por la herejía y el cisma, y para que el Papa, Cabeza de la Iglesia Católica, reciba de Dios luz y fuerza para guiar a todos los hombres a su eterna salvación.

Concededme que lleve mi cruz hoy y siempre con serena resignación para poder ser glorificado un día con Vos en la Patria Eterna. Así sea.

XXXV Congreso Eucarístico Internacional

PROGRAMA GENERAL

Los días 25, domingo, 26, lunes, y 27, martes, se celebrará un solemne triduo de preparación espiritual para el Congreso en diversos templos de la ciudad.

Día 27, martes.—A las 18 horas, solemne recepción de su eminencia el cardenal legado, en la Puerta de la Paz.

A las 19'30 horas, inauguración del XXXV Congreso Eucarístico Internacional. En la Santa Iglesia Catedral Basílica, «Veni Creator». Lectura de la bula pontificia. Alocución del excelentísimo señor obispo de Barcelona. Discurso del excelentísimo señor presidente del Comité Internacional de los Congresos Eucarísticos. Discurso del eminentísimo cardenal legado. Himno oficial del Congreso.

A las 23 horas: Vela eucarística nocturna en el Templo Nacional Expiatorio del Tibidabo.

Día 28, miércoles.—Día de la Eucaristía y la paz familiar.

A las 9 horas, en el templo de la Sagrada Familia, misa del Beato Pío X, celebrada por un eminentísimo señor cardenal.

A las 10 horas, en la Basílica de Santa María de los Reyes, misa de pontifical, con homilía.

A las 10 horas, en las aulas de la Universidad Literaria y del Seminario Conciliar, sesiones internacionales de estudio por grupos especializados, sobre el tema «La Eucaristía y la paz familiar». A las 12'15, sesión general en el paraninfo de la Universidad.

A las 11 horas, tiempo destinado a las sesiones particulares por naciones o por grupos lingüísticos.

A las 17 horas, en la parroquia Basílica de San José Oriol, Hora Santa sacerdotal.

A las 17 horas, en el altar de la plaza Pío XII, plegaria de los niños

por la paz del mundo y homenaje de la familia católica a la Santísima Eucaristía.

A las 19 horas, en el Palacio Nacional de Montjuich, solemne sesión académica. Discurso por un eminentísimo prelado.

A las 22 horas, ante el templo de la Sagrada Familia, representación de un auto sacramental.

Día 29, jueves.—Día de la Eucaristía y la paz individual y social. A las 8'30 horas, en el Palacio Nacional, misa de comunión para mujeres, celebrada por un eminentísimo señor cardenal.

A las 9 horas, en la parroquial Basílica de Santa María del Mar, misa de pontifical ofrecida por la paz social de todos los pueblos. Homilía, por un reverendísimo prelado. A la misma hora, homenaje del ejército a la Eucaristía.

A las 10 horas, en las aulas de la Universidad Literaria y del Seminario Conciliar, sesiones internacionales de estudio. A las 12'15, sesión general en el paraninfo de la Universidad.

A las 17'30 horas, en la avenida de la Reina María Cristina, concentración de patronos, técnicos y obreros católicos de España y representaciones extranjeras, a quienes dirigirá la palabra un eminente sociólogo.

A las 23 horas (exclusivamente para hombres), Hora Santa, predicada ante el altar monumental erigido en el centro de la plaza Pío XII.

A media noche (exclusivamente para hombres), en la plaza Pío XII, misa de comunión, celebrada por un eminentísimo señor cardenal.

Día 30, viernes.—Día de la Eucaristía y la paz internacional y jornada del dolor humano asociado al sacrificio eucarístico. A las 9 horas, comunión a los enfermos.

A las 10 horas, en el altar de la plaza Pío XII, solemne pontifical por la pacificación del mundo y por los que en la «Iglesia del silencio» sufren persecución y cautiverio por la justicia.

A las 10 horas, en las aulas de la Universidad Literaria y del Seminario Conciliar, sesiones internacionales. A las 12'15 sesión general en el paraninfo de la Universidad.

A las 17 horas, en la explanada del templo de la Sagrada Familia, plegaria de las naciones por la paz del mundo. Un reverendísimo prelado pronunciará el discurso sobre el tema del día.

A las 19'30 horas, en el Palacio Nacional, alocución de un orador extranjero. Discurso por un eminentísimo purpurado.

A las 23 horas, solemne vigilia de la Adoración Nocturna. A la misma hora, y en la Santa Iglesia Catedral Basílica, celebrarán su vigilia las asociaciones femeninas de la Adoración Nocturna.

A las 22'15 horas, concierto del Orfeó Catalá, en el Palacio de la Música. A la misma hora, se representará un auto sacramental ante el templo de la Sagrada Familia.

Día 31, sábado.—Día de la Eucaristía y la paz y unidad eclesiástica. A las 9 horas, en el Estadio de Montjuich, ordenación sacerdotal, administrada por varios prelados, a diáconos procedentes del clero diocesano, de las órdenes y congregaciones religiosas de España y de otras naciones y países de misión.

A las 9 horas, en la parroquial Basílica de San José Oriol, liturgia pontifical, Misas en diversos ritos católicos en otras iglesias de la ciudad.

A las 10 horas, en las aulas de la Universidad Literaria y del Seminario Conciliar, sesiones internacionales de estudio. A las 12'15 horas, sesión general en el paraninfo de la Universidad.

A las 12 horas, en el Palacio de la Música, exaltación poética de la Santísima Eucaristía. Proclamación del veredicto del certamen poético internacional. Discurso por un destacado académico. Clausura por el excelentísimo señor presidente del jurado.

A las 18 horas, solemnísima sesión en el Palacio Nacional de Montjuich. Discursos pronunciados por un reverendísimo prelado, por un miembro de la Real Academia Española y por el eminentísimo señor cardenal legado de Su Santidad.

A las 22 horas, concierto de orfeones en la Sagrada Familia.

CLAUSURA DEL CONGRESO

Día 1 de junio, Pascua de Pentecostés. A las 9 horas, en la plaza Pío XII, solemnísima pontifical con asistencia de los eminentísimos señores cardenales, Episcopado y autoridades, que oficiará su eminencia el cardenal legado, quien pronunciará la homilía.

A las 16 horas, solemnísima procesión eucarística, desde la plaza de la Victoria hasta la de Pío XII. Acto final: Plegaria por el Papa, por los que sufren persecución, por la Iglesia Católica y por el mundo. Bendición con el Santísimo, impartida por su eminencia el cardenal legado.

Mensaje de Su Santidad.

A las 22'15 horas, auto sacramental en la plaza de la Sagrada Familia.

GRACIAS Y FAVORES CONCEDIDOS A LOS QUE PARTICIPAN EN EL CONGRESO EUCHARÍSTICO INTERNACIONAL

1.º Indulgencia plenaria: La ganan a) Los que arrepentidos de sus pecados y habiendo confesado y comulgado visiten cualquier Iglesia o Capilla de Barcelona durante los días del Congreso rezando por la concordia entre los Príncipes cristianos, conversión de los pecadores y por las intenciones del Papa.

b) Los que asistan a la Procesión eucarística del acto final del Congreso,

c) Los que reciban la Bendición Apostólica que impartirá el Cardenal representante de Su Santidad el Papa.

2.º Siete años y siete cuarentenas: Los que durante el Congreso y en la misma Ciudad de Barcelona oren ante el Stmo. Sacramento o asistan a cualquier acto organizado por los directores.

3.º Cien días: Los que en el mismo tiempo y lugar hagan algún acto de piedad con espíritu de penitencia.

4.º Especiales para Sacerdotes, Religiosos, Clérigos, etc.: a) Pueden celebrar la Misa votiva del Stmo. Sacramento, como «pro re gravi servatis de iura servandis».

b) Si asisten a alguna vela nocturna y en ella se celebra Misa de media noche pueden celebrarla también inmediatamente después de aquélla.

c) En lugar de su propio oficio puede rezar el del Stmo. Sacramento.

d) Los Sres. Canónigos y Beneficiados que asistan al Congreso con permiso de su Ordinario, están dispensados de Coro con derecho a percibir las distribuciones cotidianas y también las inter presentes desde el día de la salida del sitio de su residencia hasta su regreso.

5.º Gracias concedidas a los que no asistan: Indulgencia Plenaria: Una sola vez todos los que durante el Congreso visiten una Iglesia o Capilla, recen por el éxito del Congreso y las demás intenciones especificadas en el párrafo 1.º y trescientos días de indulgencia por cada acto que se haga en favor del Congreso, limosna que se dé, etc.

(*Pío XI, Quod ad Conventus Eucharisticos, 7 de marzo de 1924, A. A. S. S. Tomo 16, 1924*).

Nuestra Diócesis en el Congreso

Organizada por la Junta Diocesana del Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona, el día 28 de mayo a las siete y media de la mañana, saldrá en tres autocares la peregrinación salmantina presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo e integrada por 114 peregrinos de la Diócesis.

Esta peregrinación se detendrá en Zaragoza para hacer, en nombre de

la Diócesis, la ofrenda a Ntra. Sra. del Pilar, por corresponder este año hacerla a la Diócesis de Salamanca.

Sabemos que otros muchos diocesanos irán a Barcelona en peregrinaciones particulares y nacionales.

En la magna ordenación sacerdotal, en la que se ordenarán cerca de mil nuevos sacerdotes, que con motivo del Congreso tendrá lugar en Barcelona, serán ordenados sacerdotes por nuestro Rvdmo. Prelado 9 diáconos de nuestra Diócesis, que marcharán con la peregrinación diocesana.

A la Exposición de arte eucarístico antiguo nuestra Diócesis ha presentado el templete de las andas de plata de la procesión del Corpus, un farol de plata para el Viático, ambas cosas de la Catedral, y un cáliz propiedad de las Agustinas de Salamanca.

El Cardenal Tedeschini, legado pontificio en el Congreso Eucarístico Internacional

Su Santidad el Papa Pío XII se ha dignado nombrar al Cardenal Federico Tedeschini, legado pontificio en el Congreso Eucarístico Internacional que se celebrará en Barcelona del 29 de mayo al 2 de junio,

El ilustre purpurado es en la actualidad Prefecto de la Dataría Apostólica y Arcipreste de la basílica de San Pedro, y durante varios años, hasta 1936, fué Nuncio Apostólico en Madrid.

Como legado de Su Santidad en el magno Congreso, el Cardenal Tedeschini presidirá una misión pontificia integrada por miembros de la nobleza romana y guardia del Sumo Pontífice.

Cinco asambleas internacionales se celebrarán en Barcelona coincidiendo con el Congreso Eucarístico

Uno de los más solemnes actos religiosos que se hayan celebrado en el mundo lo constituirá, sin duda, el Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona.

El llamamiento que las autoridades eclesiásticas han hecho para la asistencia a estos actos ha tenido la más cálida acogida en todo el mundo. Miles y miles de personas llegarán desde los más lejanos países, para de-

mostrar en el marco grandioso de la capital catalana la solidaridad ecuménica, el catolicismo y la firme creencia en la Eucaristía.

Con ocasión de este Congreso, y al margen de las sesiones oficiales del mismo, van a celebrarse en la ciudad condal, durante los días de aquél, diversas asambleas de carácter religioso, de las que serán internacionales la mayoría.

Habrà jornadas internacionales de Caridad, en las que intervendrán unas trescientas delegaciones de las obras de Caridad y Beneficencia del mundo entero, y las presidirá monseñor Valdelli, Presidente de la «Pontificia Comisione d'Asistenza». La primera sesión será el 2 de junio.

La asamblea extraordinaria de las Venerables Ordenes Terceras se reunirá en el Palacio de la Música y han de participar Franciscanas, Carmelitas, Benedictinas. Tiene anunciada su asistencia el Padre Mógica, el que fué famoso artista de cine y es ahora fraile Franciscano. Y formando parte de la delegación italiana acudirá Inés Orsini, la protagonista de la película «Nuestra Señora de Fátima».

El día 2 de junio comenzará en Montserrat la Asamblea Internacional de los Hombres de Acción Católica, con delegados de todos los países del mundo.

En el Real Santuario de San José de la Montaña, se reunirá la Asamblea Internacional de la Adoración Nocturna. Se propone estudiar la unificación de las Adoraciones Nocturnas de los diversos países, en rezo y reglamentación con la Archicofradía del Santísimo Sacramento de Roma. Hasta ahora han anunciado su asistencia de Bélgica, Brasil, Cuba, Chile, Estados Unidos, Filipinas, Holanda, Italia, Méjico, Perú y Puerto Rico. Habrá más de un millar de banderas y se calcula que acudirán ocho mil miembros de la Adoración Nocturna Española.

La Pía Unión de las Marías de los Sagrarios se halla establecida canónicamente en catorce naciones, todas las cuales enviarán delegaciones a las jornadas de estudios de esta devota Asociación.

Bajo la presidencia del Marqués de Vivel, se reunirá la Confederación Católico Nacional de Padres de Familia y estudiará un proyecto de enlace con las organizaciones similares del Extranjero.

Se celebrará la XII Asamblea de la Sociedad Mariológica Española.

Será una importante reunión de estudios marianos, de altos vuelos teológicos.

También habrá jornadas de Oración y Estudio para religiosas.

También se celebrarán las sesiones oficiales de Estudio, correspondientes a las secciones que integran la Comisión Doctrinal del Congreso Eucarístico, a saber: Teología Dogmática, Sagrada Escritura, Liturgia, Moral, Derecho, Sociología y Pastoral, Historia y Arqueología Pedagógica.

Miscelánea

Oración para ser rezada por los socios de Acción Católica

Oh Jesús, Señor nuestro, que nos has concedido el honor de ser auxiliares, aunque débiles, del apostolado jerárquico. Tú, que rogaste al Padre Celestial, no que nos quitara del mundo, sino que nos guardase del mal, concédenos luz abundante y tu fortaleza para vencer en nosotros el espíritu de las tinieblas y del pecado, a fin de que —conscientes de nuestros deberes y perseverando en las buenas obras, enardecidos por el celo de tu causa—, mediante el constante esfuerzo del buen ejemplo, de las oraciones, de la prudencia y de la vida sobrenatural, sepamos cada día ser más dignos del cargo que ostentamos y ser más aptos para promover y consolar entre los hombres, nuestros hermanos, tu reino de justicia, de amor y de paz. (Pío, Papa XII).

(Indulgencia parcial de 500 días a los socios de A. C. cuantas veces la rezaren con el corazón contrito, y plenaria, con las debidas condiciones, una vez al mes, si la hubieren rezado cada día.

—A. A. S. XXXXIII, 20-30, Dic. 1951.)

Santas Misiones Parroquiales

VILLARES DE LA REINA

En cumplimiento de lo preceptuado por la Iglesia en el cánón 1349 del Código de Derecho Canónico, se ha celebrado en esta parroquia del 2 al 9 del mes de Marzo la Santa Misión a cargo de los R.R. P.P. Cándido de Viñayo y Segismundo de Santibañez O. F. M. C.

Tan pronto como se anunció en la dominica de Septuagésima empezaron los preparativos de propaganda, tomando buena parte en ellos las jóvenes que celebraron una velada el martes de Carnaval y con cuyo producto se pagaron los carteles anunciadores, colocados profusamente por todo el pueblo, las estampas recuerdo de la Santa Misión y el desayuno de los niños en el día de su Comunión que tuvo lugar el jueves 6, presididos por los respectivos maestros.

Desde el Rosario de la aurora, al amanecer del Domingo día 2, para interesar a la Sma. Virgen en nuestro favor, siguiendo después el recibimiento de los P.P. Misioneros a las cinco de la tarde, se presagiaba ya el resultado que ha sido magnífico, aumentando de día en día el fervor y el entusiasmo que se desbordó en la despedida en la tarde del día 9.

Las autoridades civiles y militares en lugar preferente de la Iglesia y acompañadas de los funcionarios públicos presidieron todos los actos religiosos así de la mañana como de la noche. La asistencia ha sido numerosísima. Los que conozcan la capacidad de la Iglesia se formarán una idea de ello si saben que en el ejercicio de la noche estaba íntegramente ocupada.

Las comuniones en total han sido 1110 distribuidas en la siguiente forma: 84 el día de los niños; 183 en el de las jóvenes; 307 en el dedicado a las señoras y 536 el día de la Comunión general.

Simpática en extremo fué la procesión de los niños con el estandarte de la Divina Pastora y la imagen del Niño Jesús y emocionante sobre toda ponderación la de la cruz en el último día llevada a hombros por un P. Misionero, acto que arrancaba lágrimas recordando al Señor camino del Calvario.

Dios Nuestro Señor nos conceda a todos el don de la perseverancia en los buenos propósitos formados en estos días para gloria suya y salvación de nuestras almas.

BARBADILLO

Días inolvidables ha vivido la parroquia de Barbadillo con motivo de la Santa Misión, celebrada del 30 de marzo al 6 de abril.

Los Rvdos. PP. Serafin García y Amador Sáez, de la Congregación de la Misión, con una habilidad superior desde los primeros momentos se granjearon la estima y afecto de estos feligreses, que en su totalidad asistieron a todos los actos, escuchando con verdadero interés y gusto manifiesto las sencillas, atinadas y bien documentadas intervenciones de los PP. Misioneros.

Rosarios de la Aurora concurrísimos, a pesar de la inclemencia del tiempo; una fiesta infantil extraordinariamente simpática y amena; un desfile impresionante y conmovedor de hombres, que en actitud reverente y humilde desagruvian al santo Crucifijo; comuniones nutridísimas y fervorosas han sido las notas más salientes de unas jornadas de gloria y de dicha espiritual, que culminaron el último día en la magna procesión eucarística, de una belleza incomparable, y en el acto de despedida, en alto grado emocionante, donde los misionados exteriorizaron de manera bien patente su inmensa satisfacción y gratitud imperecedera hacia los PP. Misioneros y éstos no ocultaron el gozo desbordante de su corazón por la espléndida sementera realizada; bendiciendo todos al Señor por la gran misericordia que había tenido con esta parroquia y rogándole con ferviente súplica se digne terminar felizmente la obra bajo tan buenos auspicios comenzada.

Bibliografía

JESUS AMIGO NUESTRO—J. Alonso Ortiz, S. J.

He aquí un nuevo libro que presenta la Editorial «SAL TERRAE». En él, el P. Juan Alonso Ortiz estudia la amistad de Jesús en relación con nuestras almas.

Libro que se lee con agrado, de provechosa meditación para todos y de rica cantera para la predicación.

CIEN VISITAS A JESUS SACRAMENTADO—Saturnino Junquera S. I.
«SAL TERRAE».

En medio de las tareas agotadoras del misionero, el P. Saturnino Junquera, joven y ya célebre misionero, ha sacado tiempo para componer algunos libros de sólida piedad. Uno de ellos, es éste, de reducido tamaño, pero de denso contenido.

Las personas devotas tendrán en él un precioso auxiliar para sus visitas a Jesús Sacramentado, ya que dá esquemáticamente unas ideas que, después, ha de desarrollar el alma en intimidad con Jesús.

Contiene también las prácticas del Vía Crucis, del Santo Rosario, del Oficio Parvo del Sagrado Corazón de Jesús y el de la Inmaculada Virgen María.

FATIMA Y LA CRÍTICA—Luis Gonzaga de Fonseca, S. J.

El ilustre profesor del Instituto Biblico Oriental de Roma publicó en la acreditada revista portuguesa «Broteria» un largo y documentado artículo, donde, con admirable acierto, se estudian a la luz de la crítica las maravillas de Fátima.

Este folleto de cincuenta páginas, que nos ofrece la Editorial «SAL TERRAE», es la versión castellana del aquel interesante artículo.
